DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA 26 DE FEBRERO 2025

EXPEDIENTE: CONTR-2025- 75712
OBJETO: 00005/ISE/2025/AL CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA AL017-S3-CANTORIA-ORIA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 45.560,24 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 45.560,24 €
VALOR ESTIMADO: 54.672,29 €

El 26 de Febrero de 2025 se reúne la Unidad Técnica para proceder a la apertura de la documentación presentada, a través de la plataforma de contratación SIREC, contenida en el SOBRE UNICO ELECTRÓNICO, DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato de 00005/ISE/2025/AL CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA AL017-S3-CANTORIA-ORIA, Expediente CONTR 2025 75712.

En dicha Acta, se ha detectado un error en la asignación de la puntuación en el criterio de "Calidad de los Medios Materiales Empleados". En el Anexo V-A "Modelo de proposición económica y de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de formulas" se marcó la opción "A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2018". De otro lado, se aportó en el Anexo T-2 "Declaración de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios utilizados para la ejecución del contrato" indicando tres vehículos como indica el PCAP, pero uno de ellos, el vehículo 6127GHW, tiene como fecha de 1ª matriculación el 07/10/2008. No habiéndose detectado este error se procedió a asignar 25 puntos, estimando todos los vehículos que adscribe con fecha de 1ª matriculación posterior al 2018. Advertido este error, se procede a corregir y a asignarle 0 puntos en dicho criterio ya que su única opción válida para la adscripción de medios aportada es la "E) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido anterior al año 2010."

Teniendo en cuenta lo descrito y que la corrección de dicha puntuación no altera el resultado de la adjudicación al no existir más licitadores en el expediente CONTR 2025 75712 - 00005/ISE/2025/AL CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA AL017-S3-CANTORIA-ORIA, se procede a la corrección de dicha Acta.

Donde dice:
"*De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente*:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	08/05/2025
	ISABEL MARIA REINA HERNANDEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3PBKGD35HCLRCKH4JTFWU8VJT	PÁG. 1/2

RUTA	Entidad	PUNTOS CALIDAD MEDIOS	PUNTOS ACCESIBILIDAD	PUNTOS SEGURIDAD MEDIOS MATERIALES	PUNTOS CONTROL DE FLOTA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA	TOTAL PUNTOS
AL017-S3-	B04869087 – TRANS - LIZARTE SL	**25**	0	0	0	0	**25**

“

Debe decir:

“*De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente*:

RUTA	Entidad	PUNTOS CALIDAD MEDIOS	PUNTOS ACCESIBILIDAD	PUNTOS SEGURIDAD MEDIOS MATERIALES	PUNTOS CONTROL DE FLOTA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA	TOTAL PUNTOS
AL017-S3-	B04869087 – TRANS - LIZARTE SL	**0**	0	0	0	0	**0**

“

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SONIA SIMON HERNANDEZ	08/05/2025
	ISABEL MARIA REINA HERNANDEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3PBKGD35HCLRCKH4JTFWU8VJT	PÁG. 2/2